

era el centro de la parte anterior (sur) del gran patio del templo. Efectivamente: se levantaba por este lado del patio el templo del sur, y por el otro, según nuestro plano, el *Yopico teocalli*. No hay duda de que el templo marcado en él con la letra *h* se deba tomar por el *Yopico teocalli*. El templo de *Xipe Totec*, «nuestro señor el desollado,» llevaba también el nombre de *Yopico*: á este dios que vestía una piel humana desollada se le dedicaba, al principiar la primavera, una fiesta llama *tlacaxipeualistli*, el desuello de hombres. Toda la figura de él la vemos en el lugar marcado con una *h*, teniendo en la mano un *chicauastli*, «bastón con sonaja.»

Seguramente se debe buscar en el lugar marcado en el plano con la letra *i* «la piedra en forma de disco,» el *temalacatl*: sobre esta piedra se ataba al prisionero de guerra que se sacrificaba en la fiesta del *Tlacaxipeualistli*. Se obligaba al cautivo á defenderse con armas embotadas, contra unos contrarios que las portaban verdaderas, hasta que aquél, abatido y sin defensa, fuese entregado al sacerdote para ser sacrificado. La piedra redonda dibujada en ese lugar *i*, descansa sobre una base ó terraplén, y está caracterizada por una sogá adornada con plumas de garza, saliendo del centro, y es el *temalacatl*. El dibujante pintó esta piedra de canto para mostrarla de lleno, pues ella se encontraba, naturalmente, en posición horizontal. La sogá es el *azlamecatl*, «la sogá de plumas de garza,» que servía para atar á los prisioneros á la piedra. El P. Durán identifica á esta piedra, es decir, al *temalacatl*, con la «piedra del calendario,» ó sea aquella piedra grande y redonda que tiene en su centro la efigie del sol juntamente con los cuatro soles prehistóricos y los veinte símbolos de los días, mostrando en la circunferencia las dos culebras del año ó de las turquesas (*xiucouatl*). Esta piedra lleva, además, el jeroglífico de *mallactli omei acatl*, «trece caña,» año del nacimiento del sol, y el P. Durán la vió cerca del canal que, situado en la parte sur de la Plaza, pasaba al frente del Portal de las Flores. La piedra fué enterrada allí mismo y nuevamente encontrada, en 3 de Diciembre de 1790, al hacerse los trabajos del empedrado. (1) Nos abstenemos de dar nuestro parecer tocante á si estaba ó no equivocado el P. Durán.

El patio del templo ó del baile, *n, itualli ó teo-itualli*, estaba cercado por una muralla *o*, formada con unas culebras de piedra enroscadas y entrelazadas, y que por esto se llamaba *Coatenamitl*, «la muralla de las culebras.» En esta muralla se veían las tres puertas *p, teoquiahuatl*, «puertas de los dioses» ó «puertas del templo,» existiendo una principal y ancha por la parte sur, y otras dos menos amplias en las murallas del oriente y poniente, *ye excan callacovaya*, «por las cuales podíase entrar de tres lados,» como se dice en nuestra cita, ó como lo encontramos en el libro duodécimo de la historia de Sahagún: «*in izquican quixoia in quauhquiavac tepantzinco acatl yiacapan tezacoac*, «en todas las salidas y entradas de las cuales se llegaba á la puerta del águila y al cuartel del palacio, al cuartel del «salto de cañas» (situado en el noroeste) y al otro cuartel llamado de la «culebra del espejo,» al noroeste de la ciudad.»

Tocante al recinto ocupado por todo el radio del templo, poseemos, desgraciadamente, sólo unos datos abreviados. Cortés dice en su segunda carta que en el recinto cercado por las murallas del templo se hubiera podido edificar una ciudad entera, conteniendo ésta á quinientos ciudadanos. En su tercera carta afirma lo mismo, reduciendo el número de ciudadanos á cuatrocientos. El P. Durán nos quiere dar una idea del tamaño de éste, diciendo: que en el día desgraciado en el cual sorprendió Pedro de Alvarado traídoramente á los indefensos mexicanos, á lo más florido de la

(1) Gama, Las dos Piedras, I, 10-11.

nación que se había reunido para celebrar la fiesta de *Toxcatl*, fueron víctimas de los españoles unos 8,600 hombres: esta gente estaba bailando en el patio del templo.

Sobre el modo como se llevó á cabo la demolición de la masa gigantesca de piedras que formaban el templo principal, no poseemos ninguna noticia detallada. Es probable que ellas hayan servido para la edificación de la nueva ciudad española, porque una gran parte de las que cubrían la superficie del templo se podían emplear inmediatamente. La masa de tierra y piedras que formaban el centro de la pirámide se emplearía en cegar los canales y para elevar el suelo. En el límite sur del recinto del templo fundaron su convento los padres franciscanos que llegaron al país el año de 1524, siendo los primeros apóstoles del cristianismo; al siguiente año fué cedido este terreno para fabricar en él la Catedral. Esta iglesia, la primera que se erigió al culto cristiano en el país conquistado, fué al principio iglesia del convento dedicada á San Francisco, y después á Nra. Sra. de la Asunción. En sus cimientos se utilizó, según el testimonio de varios autores, una considerable cantidad de ídolos, y principalmente gran parte de los restos de la muralla de las culebras. (1) La primera iglesia fué reemplazada en el año de 1626 por otra nueva. Es la Catedral actual. La entrada principal de la iglesia antigua que miraba al occidente, la llamada «Puerta del Perdón,» es ahora la parte anterior de la Catedral, el Altar del Perdón, que está situado en la parte delantera, atrás del coro. (2)

Otra parte del antiguo recinto del templo fué cedida á varias personas de la nueva ciudad española, para edificar casas en ella. Como una parte de el llamado «frontero de Uchilobos,» es decir, los solares que existían en la parte frontal del recinto del templo ó de la pirámide principal, quedase abandonada, fueron nuevamente repartidos según la resolución especial del cabildo y con fecha de 8 de Febrero de 1527. Sobre este terreno, ocupado por edificios particulares, algo al norte y oriente de la Catedral, tenemos que buscar el verdadero sitio en el cual se levantaba el templo y la gran pirámide, con los santuarios de *Uitzilopochtli* y del dios de las lluvias *Tlaloc*. Tezozomoc dice terminantemente: «Este templo y cerro estaba junto á donde fueron las casas de Alonso de Ávila y Don Luis de Castilla, hasta las casas de Antonio de Mota, en cuadra.» (3)

El apellido de la familia Mota quedó por mucho tiempo á la cuadra de casas situada entre la actual calle 1.^a del Relox y 2.^a del Indio triste; de manera que debemos buscar el centro de la antigua pirámide en la calle de Las Escalerillas, y sus límites extremos hasta cerca de la calle del Relox.

Sobre la extensión de la antigua muralla de las culebras no poseemos testimonios directos; sin embargo de esto se han marcado con regular certidumbre los límites de ella por tres lados. Por el lado sur quedaba excluída del recinto del templo la mayor parte de la Plaza actual: todo el terreno comprendido entre el Portal de Mercaderes y el Palacio Nacional. No con igual certidumbre se puede marcar el límite por el lado del norte. Con alguna precisión se deduce esto por los datos de la Crónica Mexicana de Tezozomoc. Por el lado del poniente y por el del oriente se nos presentan las líneas frontales de los palacios antiguos y nuevos de Motecuhçoma, que son conocidos como límites, pues por un decreto real fechado en 6 de Julio de 1529 fueron ambos palacios cedidos á Cortés en calidad de propiedad privada. El palacio antiguo abrazaba la cuadra de casas situada entre el llamado hoy Empedradillo, antes Placeta del Marqués, y las calles de Tacuba, San José el Real, y 1.^a y 2.^a de Plateros. En

(1) Durán, Tratado 2.^o, cap. 2 y 9. Vetancourt, Teatro Mexicano, pte. III, cap. III, núm. 81, 82.

(2) Joaquín García Icazbalceta, Obras, I, 422, 423.

(3) Crónica Mexicana, cap. 70.

este antiguo palacio residían en los primeros tiempos las Audiencias y los Virreyes, pues la Corona quiso adquirir este edificio, y aun había hecho un pago adelantado sobre él. La Corona consideró más tarde que sería mejor la adquisición del Palacio nuevo, es decir, del terreno que actualmente ocupa el Palacio Nacional, y, en efecto, se compró aquél el año de 1562, en la cantidad de 34,000 castellanos. (1) Los arqueólogos mexicanos Alamán y José Fernando Ramírez opinaron que los límites hacia el norte eran la calle de Cordobanes; y esto será más ó menos verosímil, pues es de suponerse que todo el recinto del templo tendría, como la pirámide, una forma cuadrangular.

Los primeros siglos de la dominación hispano-cristiana abrigaban solamente un sentimiento hostil hacia los monumentos procedentes de los tiempos antiguos de los mexicanos. Estos monumentos fueron destruídos hasta donde fué posible, prevaleciendo la idea de que también se destruían con ellos á los demonios que habían sido adorados en aquellos. Con el tiempo se arraigó el cristianismo en la población indígena, y entonces desapareció poco á poco la aversión, y un interés arqueológico llegó á dominar entre la población culta y en los círculos científicos.

A fines del siglo diez y ocho acaecieron hallazgos importantes de antigüedades en la vecindad del antiguo templo. En 13 de Agosto de 1790, se encontró, al hacerse unas excavaciones con el objeto de construir una atarjea, por el lado sur de la Plaza Mayor, á cinco varas al norte del canal que aún existía enfrente del Portal de las Flores, y á 37 varas al poniente del Palacio Real, la efigie colosal de la diosa de la tierra: á esta estatua la llamaron los arqueólogos mexicanos *Teoyaomiqui*, y con más acierto el Sr. Alfredo Chavero, *Couatlicue*, «la diosa con la vestidura de culebras.» Esta escultura ha producido gran impresión, como ninguna otra, á causa de su tamaño y de su singularidad.

En todas las obras populares que se refieren á México se ve reproducida aquella estatua, y copias de esta misma en yeso, cera, caucho y otros materiales se venden por centenares á los aficionados.

Una reproducción de ella, al tamaño natural, se hizo para la exposición histórico-americana de Madrid del año de 1892, y se encuentra ahora en el Museo Real de Etnografía de Berlín. En un artículo referente á las grandes esculturas de piedra del Museo Nacional de México (2) he llamado la atención sobre otra figura más pequeña de la *Couatl-icue*, procedente de Tehuacán y conservada en el Museo Nacional de México. (3) En aquel artículo indiqué que esta estatua nos puede servir de clave para descifrar á la singular y colosal escultura que se llama *Teoyaomiqui*. Para los mexicanos, como para todos los pueblos, significaba la tierra á la madre común, que produce en su seno á todos los seres vivientes, siendo el cielo el padre. Pero la tierra era también, y esta face de su ser resalta más en el culto de los mexicanos, el monstruo que se traga al sol, que absorbe las aguas del cielo y que prepara una sepultura á cada ser viviente: por este motivo era la tierra la diosa del *Tlillan*, del reino de las sombras. Conforme á esta interpretación se representaba á la tierra en la actitud de un animal de rapiña, mostrando sus garras de jaguar y vestida de una enagua tejida con víboras de cascabel, teniendo además una calavera. Así vemos á la diosa de la tierra en la figura de Tehuacán y en la estatua colosal de la llamada *Teoyaomiqui*. En esta última se la representa con la cabeza cortada; por la herida salen de las carótidas, cual dos ríos de sangre, dos culebras que se retuercen hacia adentro,

(1) Joaquín García Icazbalceta, Obras, vi, 285-87.

(2) Ethnologisches Notizblatt, tomo 1.º, cuaderno 1.º, págs. 19-31.

(3) Véase: Hamy, Decades Americanae, II, 13. París, 1884, pág. 90.

y las puntas de sus colas se unen con sus hocicos en la línea central de la figura. De esta manera se representa una nueva cabeza, una doble imagen de culebras; vista por el frente y por atrás ofrece el mismo aspecto, porque los ojos y los dientes de las dos culebras están repartidos simétricamente; las lenguas bífidas se unen también en una doble lengua de culebras. También se consideran las manos como no existentes: al igual de la cabeza, de los muñones sale una culebra que se inclina hacia adelante, de manera que se ven las cabezas por el frente. Por una noticia de la obra de Torquemada sabemos que en los tiempos antiguos de los mexicanos existía por el lado sur de la Plaza Mayor y al otro lado del canal que había por aquel rumbo, una casa pintada de negro que tenía el nombre de *Tlillancalco*, y á la cual podemos considerar como un santuario de la diosa de la tierra, *Couatlicue*. Este edificio era la oficina de la personalidad que llevaba el título oficial de *Ciuacouatl*, que es otro nombre con el que se designaba á la diosa de la tierra. Tezozomoc identifica á este *Tlillancalco* con la «Casa de la Moneda.» (1) Por una descripción de la ciudad de México, escrita en latín por Francisco Cervantes Salazar, y publicada en 1554, sabemos que efectivamente existía en aquel tiempo entre el Cabildo y la casa de Doña Marina, junto al Portal de las Flores, la «Casa de la Fundación.» Esta obra la publicó con una traducción castellana el finado Sr. Joaquín García Icazbalceta. (2) La estatua colosal de la llamada *Teoyaomiqui* se encontró á cinco varas hacia el norte del canal, y casi enfrente de esta Casa de la Fundación; y es muy probable que aquella estatua haya estado antes en el antiguo *Tlillancalco*, siendo el ídolo de este santuario.

En 12 de Diciembre de aquel citado año de 1790 se encontró casi en el centro de la Plaza Mayor, á 37 varas al norte y enfrente al Portal de las Flores, precisamente en la dirección de la segunda puerta del Palacio Real y á 80 varas al poniente de ésta, una segunda escultura de piedra. Se conoce ella con el nombre de *Calendario Azteca*. Tal piedra, en forma de disco, muestra sobre la superficie la efigie del sol en el signo de *navi olin*; sobre los cuatro brazos del signo *olin* se ven los cuatro soles prehistóricos, y en el rededor los de los veinte días; en la periferia se miran las imágenes de dos culebras de turquesas ó anuales (*Xiuhcouatl*) y la fecha de 13 *acatl*, año del natalicio del sol. (3) Sobre esta piedra se ataba al prisionero al verificarse el sacrificio gladiatorio, en el cual se defendía aquél contra sus agresores. Durán identifica, como he dicho, á esta piedra con el *temalacatl*, ó piedra de figura de «telarañas.» Todo habla en contra de esta opinión, si nos fijamos sobre lo que sabemos por las descripciones y grabados del *temalacatl*. Parece que éste estaba, efectivamente, adornado en su superficie con la figura del sol, igual al *Calendario Azteca* y á los *quauhxicallis*, pero aquel tenía, como lo indica el nombre, una abertura en el centro; de esta salía una soga, y este distintivo falta al *Calendario Azteca* y al *Quauhxicalli*. En mi disertación tocante á estos monumentos, emito el parecer de que la singular ranura que atraviesa á la efigie del sol, esculpida sobre la superficie de la piedra de *Tiçoc*, se encuentra también en el reverso de la piedra, esto es, opuesta á la figura en relieve del rey: la ranura sirvió acaso para la soga, ó con otras palabras, me inclino á creer que aquella piedra *quauhxicalli* es el mencionado *temalacatl*. Pero he cambiado de opinión y creo ahora que el *temalacatl* del templo principal de México no se ha encontrado aún, ó que ya no existe. Quiero proponer otra interpretación con referencia al *Calendario Azteca*: esta concuerda en lo general con la emitida por el Sr. Orozco y Berra. Arriba dije que en el ángulo suroeste del re-

(1) Crónica Mexicana, cap. 56.

(2) Obras, vi, 286.

(3) Gama, Las dos Piedras, I, 10-11.

cinto del templo, existía el templo del sol, llamado *Quaquauhtinchan* por Durán, y se encuentra marcado en nuestra lámina con la letra *e*, pareciendo llamarse en el texto: *Quauhxicalli*. Nos refiere Durán (1) que en el día *nauí olin*, «cuatro movimientos,» esto es, en el día destinado al sol presente, se le ofrecía á aquel un sacrificio. Un prisionero expresamente escogido para este objeto, llevando un bastón y una maleta de viaje, se enviaba al sol en calidad de mensajero: el mensaje que debía de llevar lo recibía éste verbalmente. El prisionero subía entonces por las cuarenta gradas al aposento donde se encontraba pintada sobre un lienzo la efigie del sol. El enviado ascendía poco á poco, descansando en cada grada, imitando así á la carrera del sol cuando éste se eleva sobre el horizonte. Según se dice, subía el prisionero sobre la piedra *Quauhxicalli*, que tenía en su superficie la imagen del sol. Allí repetía el mensaje dirigiéndose hacia el sol ó á la efigie de éste, que colgaba del muro. En seguida se apoderaban los sacerdotes del mensajero y despojándole de los aparejos del viaje, se le sacrificaba sobre el mismo *quauhxicalli*. Durán identificaba á este *quauhxicalli* con el gran *quauhxicalli* ó *Piedra de Tíoc*, que estaba enfrente de la subida á la gran pirámide del templo de *Uitzilopochtli*. De la descripción dada por Durán se deduce que este sacrificio tenía lugar en la parte alta del templo del sol, enfrente de la capilla donde estaba su imagen pintada. Este *quauhxicalli* debe haber estado en la parte superior del templo del sol y no en la subida que conducía á la pirámide de *Uitzilopochtli*. Además, nos muestra la figura de esta piedra, que nos da Durán como ilustración á ese capítulo, un dibujo muy diferente á aquel que se observa en el *quauhxicalli* de *Tíoc*. En el grabado del *quauhxicalli* en el cual se sacrificaba al mensajero, vemos en el centro el signo *nauí olin*, «cuatro movimientos:» es el símbolo del sol presente, y según parece está rodeado por un anillo, en el cual se grabaron los signos de los veinte días. Sobre la piedra de *Tíoc* no hay absolutamente nada de esto; pero encontramos precisamente los mismos signos que se hallan en la gran piedra en forma de disco y que se llama el *Calendario Azteca*, que se encontró en el mes de Diciembre de 1790 en el centro de la Plaza Mayor de la Ciudad de México. Es indudable que el Calendario Azteca era el *quauhxicalli* que existía en la parte superior del templo del sol, situado en el ángulo sudoeste del recinto del templo principal.

La tercera piedra se halló en 17 de Diciembre de 1791, enfrente del Empedradillo, plazuela antes llamada «Placeta del Marqués,» precisamente en el lugar en donde hacía un ángulo el muro antiguo que cercaba el cementerio perteneciente á la Catedral, (2) Esta piedra en forma de disco es la misma que vió Durán cerca de la puerta principal de la antigua catedral de México, y la cual miraba hacia el occidente. Es la gran piedra de *Tíoc* que tiene en su superficie á la imagen del sol, y en su cilindro á los grupos de guerreros que llevaban á un prisionero asido por el copete. Conforme á las discusiones publicadas por el Sr. Orozco y Berra en los «Anales del Museo Nacional de México,» (3) podemos asegurar que esta piedra ha sido el gran *quauhxicalli* que estuvo enfrente del templo nuevo de *Uitzilopochtli*. Sábese, efectivamente, por la crónica de *Tezozomoc*, que este templo se concluyó durante el reinado de *Tíoc*, y que se inauguró por el sucesor de aquél, es decir, por *Auitzotl*.

Indiqué más arriba que el relieve que se mira sobre el cilindro de aquella piedra expresa en cierta manera el nombre de *quauhxicalli*.

Las tres piezas que hemos descrito han impresionado mucho, tanto por su ta-

(1) Tratado 2º, cap. 10.

(2) Gama, Las dos Piedras, II, 46

(3) Tomo 1º, México, 1877, pág. 3

maño, como por el interés que excitaron las figuras grabadas sobre ellas. Por este motivo me ha parecido adecuado consagrarles una discusión especial. Con el transcurso del tiempo se han encontrado en el sitio y en la vecindad del templo principal una gran cantidad de piezas. La mayor parte de éstas se han salvado é incorporado al Museo Nacional de México. Desgraciadamente carecemos aún de un informe basado sobre datos oficiales que nos aclare la procedencia de las diferentes piezas monumentales que pertenecen actualmente á aquel Museo. Sólo mencionaré dos piedras más, porque han sido descritas y reproducidas en muchas ocasiones, y porque creo que las puedo identificar. Una de estas piezas es la llamada *el Indio triste*, (grabado núm. 1); es la figura de un indio sentado y que se encontró en el cuadro de casas situadas al oriente del recinto antiguo del templo mayor. Este cuadro pertenecía anteriormente al mayorazgo de la familia Mota, y la calle que pasa por allí se llama aún *Calle del Indio triste*. El nombre de «Indio triste» se dió á aquella figura sentada, porque parece estar en una actitud melancólica. Gama vió en él una representación del *Dios del pulque*, opinando que la figura había tenido un vaso en las manos. Chavero juzga mejor diciendo que representa á un portador de antorchas ó de pendones. Sin duda alguna esta figura es un porta-estandartes, y según opinión mía, es, con toda certeza, una de las grandes figuras de piedra que se hallaban en la plataforma superior de la gran pirámide de *Uitzilopochtli*, y en el final de la escalera; en estas figuras se colocaban los pendones en los días de fiesta: en nuestro plano están ellas marcadas con los nombres de *Macuil calli* y *Macuil cuetzpalin*, siendo ambos dioses de las festividades

La segunda pieza de que quiero ocuparme es la bien trabajada figura de una cabeza grande (fig. 2). Esta cabeza se encontró en el terreno del mayorazgo de la familia Mota, y en un lote que compraron las monjas de la Concepción. Fué regalada el año de 1829, á ruegos del Sr. Bustamante, por la Abadesa de aquel convento, al Museo Nacional. Bustamante opinó que esta cabeza representaba á la *Temazcalteci*, «la abuela de los baños de estufa,» una

forma de la antigua madre de los dioses, es decir, de la diosa de la tierra. Bustamante creyó que lo que la singular imagen tenía en las mejillas era un parche de *ulli*, igual á aquel que portaba la diosa de la tierra en ambos carrillos, según la descripción que se hace de esa divinidad. No es un parche redondo y sencillo el que lleva esta cabeza colosal, sino un relieve en el cual se ven representados con toda claridad los jeroglíficos de *teocuitlatl* (oro), y más abajo la figura de un cascabel (*coyolli*). Yo opino que se puede asentar con toda



FIG. 2.